

30 años, 30 documentos
Comisión Nacional de Bioética

2000

Los servicios de urgencias y la bioética

Héctor Sánchez Aparicio



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



gob.mx/salud/conbioetica

LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y LA BIOETICA*

Dr. Héctor E. Sánchez Aparicio**

La medicina es la más humana de las artes, la más artística de las ciencias y la más científica de las humanidades.

E. Pellegrino.

El desarrollo observado durante los últimos 60 años en la medicina ha sido tan importante que pocos lo hubiéramos imaginado, los alcances obtenidos en métodos diagnósticos, terapéuticos y preventivos han sido más sobresalientes que los obtenidos en los últimos dos siglos.

El médico era visto como un gran científico y un profundo humanista, el paciente confiaba plenamente en que el médico aliviaría sus males. Paradójicamente y pese a los formidables avances de la ciencia y la tecnología aplicada a la medicina en las dos últimas décadas la práctica de la disciplina y la formación del médico han sufrido un enorme deterioro. Los extraordinarios avances en la medicina se han debido a su progresiva inclusión en la ciencia, a su rigor en la investigación clínica y al reconocimiento por parte del personal de salud de la enorme responsabilidad que tenemos en nuestras manos, sin embargo, es necesario tener presente que, por tratarse de acciones dirigidas a seres humanos deben de considerarse aparejadas a tales avances, la ética médica que en su versión también adelantada, llamamos BIOETICA. Si bien la

ética y la medicina son inmemorables ambas son actividades inherentes a la condición humana. Todos los médicos y trabajadores de la salud, estamos regidos por deberes éticos en sus servicios y aptitudes profesionales, no solo hacia los enfermos y familiares del paciente, sino con sus colegas, con la sociedad y biodiversidad. La bioética es una forma de ética aplicada, que ha de ser entendida como una disciplina de carácter eminentemente práctica, que resulta útil para caminar en el complicado mundo de las relaciones entre el enfermo, los médicos, prestadores de servicios de la salud y los intereses de la colectividad, de la cual todos formamos parte.

El ejercicio de la ciencia médica exige cada día mayores conocimientos aceptación y aplicación de los principios bioéticos.

Estos principios no representan una limitación a la libertad personal ni deben considerarse como cortapisas al progreso científico-tecnológico y menos que dificulten la práctica médica. Son guías de apoyo que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la medicina.

La vigencia de la bioética se actualiza constantemente, la buena medicina valora las acciones realizadas con responsabilidad clínico-quirúrgica, procurando siempre la beneficencia, evitando la maleficencia y consiguiendo el consentimiento validamente informado del paciente para la toma de decisiones.

La medicina ha sido víctima de su éxito, ha caído en su propia trampa. Tras muchos años de difundir la idea triunfalista de que

* Presentación como trabajo de ingreso a la Academia Nacional Mexicana de Bioética, el 22 de septiembre, 2000.

** Jefe de Enseñanza e Investigación del Hospital General Balbuena.

somos capaces de resolver casi todo, ahora tenemos que hacer frente, muchas veces incluso a los tribunales de justicia, a causa de insatisfacción de nuestros usuarios. No deja de ser curiosa la contradicción que representa precisamente hoy cuando la medicina ha conseguido apoyarse en bases científicas más sólidas, que el prestigio y reconocimiento social del médico hayan alcanzado su nivel más bajo. Parte del motivo por el cual existe gran insatisfacción en los prestadores y receptores de servicios son: La tecnología distingue entre poblaciones ricas y pobres; mientras unos usufructúan el saber otros quedan a la vera del camino. El deterioro de la relación médico paciente ha ubicado a la profesión en un punto muy peligroso.

Aquellos vínculos mágicos entre doctor y enfermo que cimentaban a la profesión hoy están gravemente deteriorados. Las causas de este deterioro son múltiples: algunas compañías aseguradoras han sembrado discordia entre unos y otros, los abogados que usufructúan el deterioro de la relación, los ambientes saturados y sin comunicación efectiva médico-paciente, en la mayoría de los casos de instituciones públicas, los gabinetes y laboratorios privados que ofrecen ganancias a los médicos que envíen enfermos, las compañías farmacéuticas que seducen a los médicos al enviarlos a congresos y viajes, etc. trayendo como resultado que el receptor de los servicios cada día está más insatisfecho a pesar de los esfuerzos realizados por mejorar.

En nuestro país la prestación de servicios de urgencias ha tenido un importante incremento en el número de atenciones tanto a nivel privado como público. En 1998 el país contaba con un total de 17,622 unidades de consulta externa y 938 unidades de hospitalización y en la mayoría de estas se atienden urgencias. En 1995 se otorgaron 20'664,415 atenciones en el año

97 --22'206,108 atenciones y en el 98--21'484,188 siendo los estados que más atenciones otorgan el Distrito Federal con 3,262,279 y el de menor atenciones Nayarit con 170,981.

México en 1986 inicia la formación de recursos humanos para la salud en el área de urgencias con la especialidad de Urgencias Médico Quirúrgicas, misma que ha continuado su labor formadora de especialistas, siendo el primer país latinoamericano en llevarlo a cabo. Hoy los padecimientos médicos cada vez más complejos y los pacientes con polipatologías plantean retos especiales, como lo es mayor preparación en los prestadores de servicios, incremento en el consumo de recursos, unidades mejor preparadas.

En relación a los padecimientos traumáticos solo hay que recordar que el trauma es considerado el asesino de nuestros tiempos que mata a nuestros jóvenes y para el cual no existe vacuna alguna ni prevención total. Por cada muerte por trauma existe tres pacientes con incapacidades y una de estas será permanente. Además esta entidad es la que más años de vida saludable perdidos (AVISA) ocasiona. Es por eso que los servicios de urgencias hoy día han pasado de ser sitios de castigo, y tierra de inexpertos en centros diagnóstico terapéuticos, en los cuales además son formadores de recursos para la salud, los profesionales que desarrollamos en estos servicios nuestra labor asistencial tenemos una enorme responsabilidad que es otorgar servicios de salud con gran calidad recordando que la calidad no tan solo tiene una esfera técnica, sino también una esfera humana.

La medicina de urgencias se ha convertido en una actividad imprescindible dentro de los sistemas sanitarios de todos los países. La reducción en la mortalidad y en las secuelas ha sido uno de los principales logros de ésta, así mismo cuando es bien

realizada puede disminuir el período que permanecerá hospitalizado el paciente y los costos que serán requeridos hasta su curación. Debe destacarse que hoy día la investigación juega un papel importante en la medicina de urgencias, desarrollando proyectos de cuyos resultados se podrá realizar con mayor calidad la asistencia del paciente que acude a nuestros servicios.

Para ser eficaces los sistemas de urgencias se deben planificar organizar y aplicar. En cada comunidad que cuente con estos sistemas los prestadores de servicios debemos de tener en mente que el paciente en la mayoría de los casos no eligió acudir a la institución que fue llevado, que no eligió al personal que lo atenderá y que tenemos la obligación de atender a nuestros pacientes con la mayor calidad y calidez posible.

Para el personal que desarrolla su labor asistencial en los servicios de urgencias la aplicación de la bioética no es tan sólo un anhelo de supuesta calidad o bien situaciones imaginarias inalcanzables sino una necesidad en el contexto actual de búsqueda de mejoría en la atención de los pacientes con enfermedades agudas o crónicas agudizadas, pero debemos de recordar que en esta disciplina los valores universales y los derechos del paciente sufren algunos ajustes para cumplirlos. Para poder cumplir con los principios bioéticos universales debemos de tener en mente que la salud no es tan sólo proporcionada por la actuación del personal médico y que para que sea otorgada esta, se involucran una gama muy importante de personajes y organizaciones desde sanitaristas, empleados, obreros, organizaciones no gubernamentales, políticos, ingenieros, médicos, etc.

La medicina considerada como la más humanista de las ciencias y la más científica de las humanidades, debe tener en equilibrio entre técnica y ciencia. Porque una medicina basada solo en hechos, es fría y

una basada sólo en valores, resultaría ser mágica.

El médico hoy día, no tiene tiempo de cultivar su humanidad, corre tanto que se desconecta de su pasado, pierde la memoria histórica y rompe la línea continua de un linaje de cultura. Dentro de los servicios de urgencias, la problemática tiene múltiples causas entre ellas, las más importantes son la saturación de los servicios de urgencias, las políticas de salud deficientes que afectan a estos servicios y muy importante la falta de humanismo que encontramos hacia los pacientes que acuden a estos servicios.

¿Necesitaremos otorgar un trato más personalizado y cálido para los pacientes que acuden a los servicios de urgencias?

La pregunta podría ser resuelta muy fácilmente, Si, pero en las condiciones imperantes en los servicios de urgencias de las diferentes instituciones del sector salud, podrán resolver satisfactoriamente esta interrogante.

En los servicios de urgencias hoy el nivel profesional es adecuado, la infraestructura tecnológica es suficiente y los indicadores de rendimiento son satisfactorios, por que entonces los prestadores y receptores de servicios se encuentran cada vez más descontentos e inconformes?

La respuesta es muy compleja, pero basta con recordar que nuestra profesión es eminentemente social y que nos enfrentamos a seres humanos, los cuales no pidieron, en la mayoría de los casos estar enfermos y que tenemos implementos valiosos para poder cumplir con la misión de la medicina en cualquiera de nuestras áreas.

Una de estas es la Bioética, que tres factores originaron a ésta, los avances científicos y técnicos; los cambios producidos en el concepto de salud y práctica médica y tercero la secularización de la vida moral.

Para desarrollar la medicina de urgencias debemos de tener en cuenta que es una

disciplina teórico práctica y que lo tanto los niveles de dominio son en las áreas cognoscitiva, afectiva y psicomotriz.

No basta por lo tanto tener un dominio tan sólo técnico, sino que el profesional de esta área debe de reafirmar los valores bioéticos a cada momento. Para otorgar atención a cualquier paciente se debe considerar cumplir con una serie de parámetros como lo son:

Las reglas morales universales básicas: no matar, no causar dolor, no privar de la libertad y no privar del placer. Así mismo el paciente tiene una serie de derechos los cuales son escoger a su médico, ser informado del tratamiento, aceptarlo o rechazarlo, morir con dignidad, aceptar o rechazar la asistencia espiritual y ser tratado por personal que goce de libertad para hacer juicios clínicos y éticos sin interferencia del exterior. Así mismo contamos con principios bioéticos: La no maleficencia, justicia, autonomía, beneficencia, confidencialidad, eficiencia e integridad.

La no maleficencia, significa actuar de forma que se evite cualquier daño físico, psíquico o moral, que se le pueda ocasionar al paciente algunas veces en forma deliberada.

Justicia, se fundamenta en que los recursos deben de ir dirigidos a quienes más lo necesitan.

Autonomía, que el paciente sea capaz de deliberar sobre sus objetivos personales y actuar bajo la dirección de esta deliberación. Aplicado a la clínica el paciente tiene derecho de ser escuchado en la toma de decisiones que lo afectan y por consiguiente a ser informado previa y suficientemente de todos los elementos necesarios para poder realizar una decisión racional en consonancia con sus propias ideas, este principio tiene dos consecuencias prácticas el consentimiento informado y las decisiones de sustitución, éstas últimas de gran importan-

cia en la medicina de urgencias, debido a que en muchas ocasiones el paciente presenta compromiso neurológico y por lo tanto no es capaz de actuar en forma autónoma y alguien debe de adoptar la decisión del paciente.

El principio de beneficencia, el personal de salud debe de actuar buscando siempre el bien del enfermo.

Confidencialidad, se refiere a que el padecimiento del paciente, no debe de ser divulgado de forma en que el paciente sea afectado por el mal manejo de la información.

Eficacia, principio que busca el máximo beneficio con el menor número de recursos y con la máxima calidad que pueda otorgarse.

Integridad, el paciente no es sólo una esfera biológica, sino es una ente Bio-psicosocial, y la salud no solo es la ausencia de enfermedad, sino la armonía entre estas tres esferas.

Los problemas bioéticos que frecuentemente enfrenta en la medicina de urgencias, son: el paciente por lo general no elige a la institución de la cuál recibirá la atención, además experimenta un cambio agudo en su condición de salud, el ambiente de trabajo no es agradable, se debe decidir con rapidéz, existe capacitación y formación de recursos para la salud en estas áreas, lo cual puede comprometer en algunos momentos la atención, el equipo de salud no conoce al paciente ni los valores morales de éste y por último se ha observado que algunos integrantes del personal de salud que atienden pacientes en instituciones públicas, cuando desarrolla su labor en una institución privada, su comportamiento es diferente.

También encontramos dilemas bioéticos que para la medicina de urgencias podrían ser considerados los ingresos injustificados, las situaciones médico lega-

les presentes principalmente en paciente traumatizados, la decisión de quien recibirá reanimación. Existen además sistemas de urgencias sui géneris que en ocasiones permiten estancias prolongadas en estas salas. Por último la educación que es impartida en estos servicios para realizar un proceso de formación adecuado, también es un punto importante de dilema.

Estos dilemas han surgido, de aquellos casos en los que una de las partes está en conflicto y sólo pueden ser resueltos si los clínicos analizan honradamente sus deberes profesionales, así como los beneficios y perjuicios resultantes de sus acciones.

Las reglas morales, los derechos del paciente, los principios y dilemas bioéticos, han situado al ejercicio de la medicina de urgencias en un panorama poco alentador, debido a que los primeros no son tan fáciles de cumplir, si hoy comprendemos que ese paciente que a nuestras manos ha llegado, es un sujeto indivisible, con expectativas, anhelos y derechos, que todos tenemos, serán una plataforma para poder cumplir y salvaguardar el mejor manejo del paciente y el prestigio de nuestra profesión.

Al médico de urgencias, le pedimos que aplique medidas ordinarias y no extraordinarias para ayudar a la vida, analizándola desde el punto de vista vital, el medio ordinario es un auxiliar de las funciones humanas que busca el restablecimiento de lo normal y el medio extraordinario es el que sostiene artificialmente las funciones que ya se extinguieron. Desde el punto de vista científico, el medio ordinario es la terapéutica bien comprobada, que cuando se aplica es comúnmente adecuado y el medio extraordinario es la terapéutica dudosa o aún en fase de experimentación.

El personal que desarrolla la medicina de urgencias debe de cumplir en forma mínima con los principios de no maleficen-

cia y justicia, que es lo que se ha desarrollado como la Bioética de Mínimos y que siempre debemos de recordar que podemos dar más de acuerdo a las condiciones del paciente que utiliza estos servicios.

Por último, la bioética que podemos adoptar en las áreas de urgencias deberá ser:

-Ética civil, no basada en ninguna preferencia religiosa.

-Pluralista, que acepte enfoques de diversas ideologías.

-Multidisciplinaria, que represente un foro de todos los involucrados en la actividad asistencial al paciente y

-Universal, que pueda ser aplicada a cualquiera.

El médico de urgencias que interprete a la bioética como una herramienta para otorgar calidad a los pacientes, debe tener en cuenta que se conducirá como una dama o un caballero, salvaguardando las reglas morales del núcleo en el cuál está inmerso; ser un investigador conservando su capacidad de asombro y no cayendo en la práctica rutinaria de la medicina y sí fomentando la práctica reflexiva de la misma, deben poseer amplios conocimientos, saber tanto como el cardiólogo de la digital, tanto de los esteroides como el reumatólogo, etc., porque estos fármacos serán usados buscando el beneficio de los pacientes. Deben ser abiertos a la crítica sana, que ayuda a desarrollar mejor nuestra labor, estar consiente que forma parte de un equipo de trabajo y que nuestra finalidad es el otorgar servicios con calidad y calidez. Tener en cuenta que debemos salvaguardar los recursos de la institución para así beneficiar a más pacientes y que por último debe de ser un líder con experiencia amplia que se busque día con día, con curiosidad y entusiasmo ilimitado, que acepte riesgos y retos, que piense

a largo plazo, que actúe con prontitud, que tenga sólidos valores morales, con una visión amplia que enfoque a la bioética como

un tiempo de reflexión el cual favorecerá el cumplimiento del objetivo del ejercicio de la medicina.



Panorámica de profesores Latinoamericanos y del Caribe, invitados al II Congreso Internacional de Bioética

Fuente:

Héctor Sánchez Aparicio. "Los servicios de urgencias y la bioética". *Boletín Comisión Nacional de Bioética* 6.2 (2000): 31-36.